

El Alcalde-Presidente, por decreto de 17 de abril de 2009, ha resuelto lo que sigue:

“DECRETO DEL ALCALDE, POR EL QUE SE RESUELVE APROBAR LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO-OPOSICIÓN CONVOCADO POR ESTE AYUNTAMIENTO PARA CUBRIR EL PUESTO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO, EN RÉGIMEN LABORAL FIJO, ASÍ COMO LA COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL QUE HA DE JUZGAR LAS PRUEBAS Y LA LETRA DE ORDEN DE ACTUACIONES DE LOS ASPIRANTES Y EL COMIENZO DE LAS PRUEBAS.

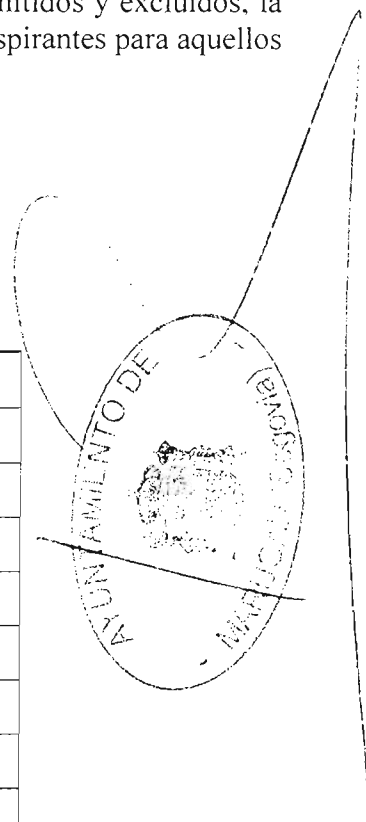
Convocado concurso-oposición para cubrir el puesto de Auxiliar Administrativo de este Ayuntamiento en régimen laboral fijo, de acuerdo con las Bases de la convocatoria aprobadas por esta Alcaldía mediante decreto de fecha 27 de noviembre de 2008 y, finalizado el plazo de presentación de solicitudes de participación, procede, de acuerdo con las citadas Bases, aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos, la composición del Tribunal y la letra de orden de actuación de los aspirantes para aquellos ejercicios que no sean de realización conjunta.

Por todo lo anterior, por el presente vengo a resolver:

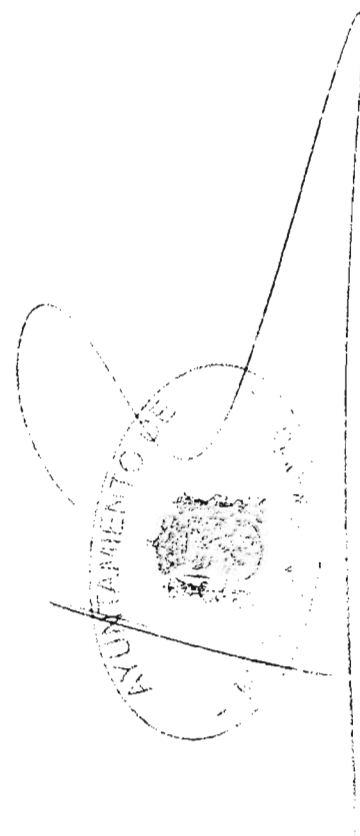
1.- Aprobar la lista provisional de admitidos.

ADMITIDOS.-

	APELLIDOS	NOMBRE
1	ACEBO QUEIPO	MARÍA LORENA
2	ADRADOS ESTAIRE	ROSA M ^a
3	AGUDO SALÚ	ANA MARINA
4	ALONSO CALLEJA	SORAYA
5	ALVARO MATEOS	TERESA
6	ANTÓN CEREZO	JESÚS
7	ANTONIO (DE) MARÍA	ANA YOLANDA
8	ARAGONESES MORENO	ROCÍO
9	ARRIBAS HERRÁEZ	LUIS MIGUEL
10	AYUSO GARCÍA	MERCEDES
11	BARBA ROJO	MARIA JESÚS
12	BARTOLOMÉ HERRERO	MARÍA
13	BENITO ANDREU	ALICIA
14	BENITO GILARRANZ	ELENA



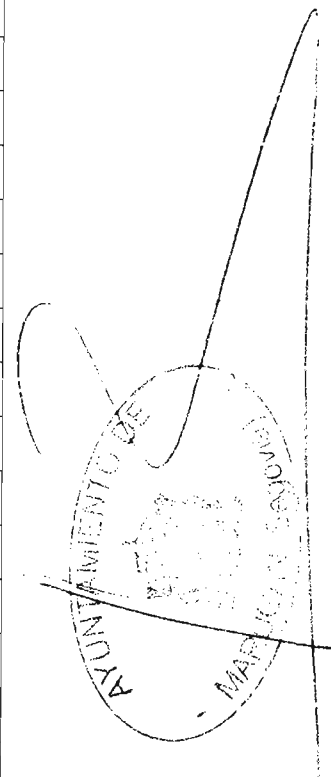
15	BERNARDO LLORENTE	ANA Mª
16	BORREGUERO SAN JOSÉ	LORENA
17	CALLEJO PRIETO	SONIA
18	CAPILLAS RETUERTO	IRENE
19	CASADO GÓMEZ	ELISA
20	CASALLO FERNÁNDEZ	GUSTAVO
21	CAUSAPIE AMOR	LUZDIVINA
22	DE SANTOS GÓMEZ	CRISTINA
23	DIEGO (DE) ARCONES	ROCÍO
24	EGIDO DE LA RUBIA	Mª BELÉN
25	ESCOBAR SALGUERO	LUISA MARIA
26	ESTEBAN DE SANTOS	NATALIA
27	ESTEBARANZ BURQUEÑO	BEATRIZ
28	EXPÓSITO DELGADO	MARIA ELENA
29	FERNÁNDEZ CANALES	Mª CARMEN
30	FERNÁNDEZ DE ANDRÉS	MIGUEL ÁNGEL
31	FRÍAS CALVO	RAQUEL
32	FUENTES PÉREZ	BEATRIZ
33	GARCÍA ARAGÓN	NELIA
34	GARCÍA GIL	NURIA
35	GARCÍA INÉS	Mª LUISA
36	GARCÍA MARÍA	MÓNICA
37	GARCÍA MARÍA	JULIÁN
38	GARCÍA NIETO	ANA
39	GARCÍA RINCÓN	ADORACIÓN
40	GARCÍA RINCÓN	JAVIER
41	GARCÍA-TUÑÓN SAN FABIAN	Mª TERESA
42	GARCIMARTÍN TORREÑO	Mª ANGELES
43	GARZÓN DÍAZ	YOLANDA
44	GÓMEZ ESCOBAR	EDUARDO
45	GONZÁLEZ CASTILLEJO	SARA
46	GONZÁLEZ GARRIDO	ANA
47	GONZÁLEZ MARTÍN	ALICIA
48	HERNÁNDEZ ALAMO	TAMARA



49	HIGUERA ANTÓN	BELINDA BEATRIZ
50	INGELMO DIEGO	SONIA
51	JIMÉNEZ JIMÉNEZ	Mª TERESA
52	JIMENO ZARAGOZA	Mª EUGENIA
53	LLORENTE SÁNCHEZ	SARA
54	MAROTO BARBADO	NURIA
55	MAROTO FRANCISCO	ANA Mª
56	MARTÍN MERINO	ANA
57	MARTÍN MORAL	MARTA
58	MARTÍN MUÑOZ	MILAGROS
59	MARTÍN VALDIVIESO	NATALIA
60	MARTÍN VEGA	INÉS
61	MARTÍNEZ YUSTE	LUIS
62	MARUGÁN DEL OSO	JUAN JESÚS
63	MARUGÁN MORENO	JUAN ANTONIO
64	MBOMIO FERNÁNDEZ	TERESA
65	MERINO ORTÚÑEZ	PEDRO MANUEL
66	MERINO VENTURA	GLORIA
67	MOLANO SANZ	BEATRIZ
68	MONTE MARTÍN	ALICIA
69	MONTES PESCADOR	LAURA
70	MONTES PUENTE	Mª ANGELA
71	MOREDA MERINO	SONIA
72	MORENO LLORENTE	ROSALÍA
73	NICOLÁS JIMÉNEZ	NIEVES
74	NÍNGUEZ SEBASTIÁN	SARO
75	NOGALES JORI	CRISTINA
76	PALOMAR BARROSO	Mª ELENA
77	PANIAGUA CORREAS	ESTHER
78	PAREJA GARRIDO	ROSA Mª
79	PASTOR CUBO	YENIFER ISABEL
80	PASTOR RODRÍGUEZ	ANA
81	PÉREZ DE LA CRUZ	CARLOS
82	PÉREZ MARTÍNEZ	MARIA PILAR



83	PIÑUELA SANTOS	FRANCISCO
84	PRIETO CALLEJO	BEATRIZ
85	RAMOS POSADA	MARTA
86	RASCÓN HERNÁNDEZ	Mª BELÉN
87	RINCÓN DEL REAL	MARCO ANTONIO
88	RIVERO MARRERO	RAQUEL
89	RODRÍGUEZ ANTONA	LAURA
90	RUBIO LLORENTE	CELIA
91	RUBIO LLORENTE	JUAN LORENZO
92	SAN DEOGRACIAS	ISABEL
93	SÁNCHEZ SÁNCHEZ	ROSARIO
94	SANCHO LÓPEZ	DOLORES
95	SANZ BARRERA	ROSA Mª
96	SANZ YUSTA	SARA
97	SUBTIL CAMPO	ANA ISABEL
98	TARDÓN MARTÍN	REBECA
99	TORRES GONZÁLEZ	SONIA MARÍA
100	URIUS IGLESIAS	Mª JOSÉ
101	VÁZQUEZ ANTONA	EVA MARÍA
102	VÁZQUEZ OLALLA	JOSÉ RAMÓN
103	VICENTE RIOPÉREZ	CRISTINA
104	VICENTE RODADO	ALICIA



2.- Aprobar la lista provisional de excluidos.

EXCLUIDOS.-

	APELLIDOS	NOMBRE	OBSERVACIONES
1	ÁLVAREZ ALONSO	ANGELITA	No se presenta solicitud en modelo oficial
2	LÁZARO DE ANDRÉS	ISMAEL	No se presenta solicitud en modelo oficial
3	MORFNO CARRASCO	JAIME	No se presenta solicitud en modelo oficial
4	MUNARRIZ MONTEMUIÑO	Mª TERESA	Falta firmar la instancia
5	MUÑOZ GONZÁLEZ	NOEMI	No se presenta solicitud en modelo oficial
6	SASTRE ISABEL	RAQUEL	No se presenta solicitud en modelo oficial

Los aspirantes provisionalmente excluidos dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, a contar del siguiente al de la aparición del anuncio indicativo en el Boletín Oficial de la Provincia de Segovia, para subsanar su solicitud. Todo ello de conformidad con lo establecido en el art. 71 de la Ley 30/1992.

3.- Aprobar la composición del Tribunal calificador:

Presidente: D. Marcos Gil-Vargas Sánchez de Toledo –Arquitecto Técnico de este Ayuntamiento-

Vocal designado por la Junta de Castilla y León: D. Javier Sáez Gil.

Suplente: D. Emilio Rodríguez Valls -Junta de Castilla y León-

Vocal designado por Diputación Provincial: D^a Carmen Gómez Santos.

Vocal designado por Diputación Provincial: D. Miguel Ángel Cristóbal González.

Suplente de ambos: D. Ángel Cristóbal Sanz -Diputación Provincial-.

Secretario: D. José M^o Fernández de Torres -Secretario-Interventor de este Ayuntamiento-.

Los miembros del Tribunal podrán ser objeto de recusación en los términos que establece la Ley 30/1992.

4.- Aprobar la letra de actuación de los aspirantes para los ejercicios que no sean de realización conjunta: Para ejercicios que no se realicen conjuntamente comenzarán los aspirantes cuyo primer apellido empiece por W. En el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la letra «W», el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «X», y así sucesivamente.

5.- Aprobar la fecha de inicio del concurso-oposición: A los aspirantes admitidos se les convoca, en llamamiento único, para la realización del primer ejercicio el próximo día 7 de septiembre de 2009, a las 9.00 horas de la mañana. Lugar: Polideportivo Municipal Luis Fuentes, sito en C/ Diputación Provincial s/n (Marugán). Los aspirantes deberán acudir provistos del DNI.

6.- Dar publicidad a esta resolución mediante:

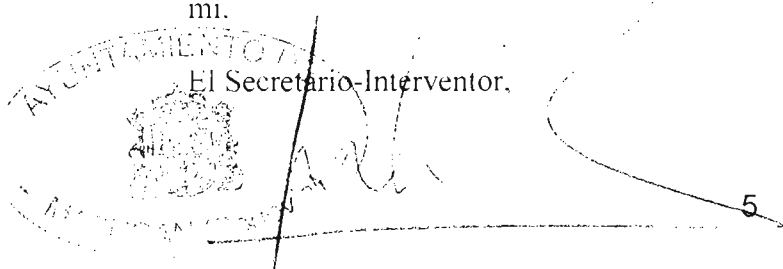
6.1.- Inserción de anuncio indicativo en el Boletín Oficial de la Provincia de Segovia.

6.2.- Publicar la presente resolución en el tablón de edictos y en la página web de este Ayuntamiento (www.marugan.es).

Dado en Marugán, a 17 de abril de 2009, de lo que como Secretario-Interventor, certifico. Firmado el Alcalde y el Secretario-Interventor.”

Y, para que así conste en el tablón de edictos de este Ayuntamiento y en la página web municipal, expido la presente, en Marugán, a 24 de abril de 2009. Queda expedida en cinco hojas, todas selladas con el de este Ayuntamiento y rubricadas por mí.

El Secretario-Interventor,



5